

INFORMACION SERIAL DE INVENTARIOS POST MORTEM: AREA COMPOSTELANA 1675-1700

Por A. EIRAS ROEL y R. VILLARES PAZ (Univ. Santiago)

OBJETO Y FUENTES

El empleo de los inventarios post mortem como fuentes para el estudio de la historia rural cuenta con ejemplos ya clásicos en la historiografía¹. En este trabajo intentamos un primer aprovechamiento de esta fuente específica en el área regional gallega, limitándonos al período —último cuarto del XVII— por el momento repertoriado de nuestro rico fondo de Protocolos, recientemente incorporado al Archivo Histórico de la Universidad de Santiago por el Departamento de Historia Moderna y actualmente en curso de catalogación a cargo del mismo Departamento².

A priori, la fuente que utilizamos parece ideal para el conocimiento de la sociedad y la economía campesina: un recuento completo, realizado ante fedatario público, de los bienes muebles, enseres, aperos, alimentos cosechados o producidos y ganados de una familia campesina, realizado en el momento de fallecer el cabeza de familia, y en muchos casos a petición de parte de uno de sus causahabientes interesados en que consten todas las

¹ En particular, P. Goubert: *Beauvais et le Beauvaisis de 1600 á 1730*. París, 1960.

² A.H.U.S. *Protocolos* núm. 1 a 11.200. La incorporación de este voluminoso fondo, en estado de absoluto desorden y abandono material, tuvo lugar en septiembre de 1968. La ordenación y catalogación de los protocolos, por el personal y alumnos de la Cátedra de Historia Moderna, ha quedado todavía finalizada en junio de 1972. El proceso de repertoriado de sus escrituras se encuentra ahora en su fase inicial. Por ello hemos tenido que reducir nuestra pesquisa a un período de tiempo relativamente corto, de un cuarto de siglo, en el que contábamos con algunas escrituras ya fichadas que lógicamente facilitaron nuestra búsqueda. Para el período 1675-1700 existen 631 protocolos, pertenecientes a 65 escribanos diferentes; nuestra búsqueda ha podido extenderse a 531 de ellos, pertenecientes a 45 escribanos, los 5/6 del total de los existentes; los 100 restantes han sido desechados por carecer de epacta. A juzgar por esta primera mala, los inventarios p.m. de campesinos, únicos interesantes para nuestro objeto, son una fuente poco abundante en esta área regional: de 531 protocolos manejados, sólo 50 contienen algún inventario, es decir, uno de cada diez. La característica de la fuente es su gran dispersión, aunque con cierta concentración en algunos protocolos determinados: 3.204, 3.199, 3.196, 3.215, 3.198, todos de un mismo escribano de Rivadulla, que totalizan 39 inventarios; los escribanos realizadores de inventarios de campesinos no suelen ser de la ciudad de Santiago, sino de cotos jurisdiccionales de la "banlieue" santiaguesa. En total de 531 protocolos examinados, que contienen decenas de millares de escrituras, hemos podido detectar solamente 125 inventarios útiles, más otra media docena de documentos similares, sobre los cuales centramos el presente trabajo.

pertenencias para garantizar sus derechos sucesorios. En la práctica, estas ventajas se anulan parcialmente por diversos defectos de la fuente que no debemos ocultar: los inventarios reflejan los bienes muebles, pero jamás mencionan los bienes raíces del fallecido; tampoco suelen ser claros y explícitos respecto al número de individuos que componen la familia; las reservas cerealísticas que se detallan, variables según el mes en que se verifica el recuento, se prestan a difícil cálculo al ignorar las superficies cultivadas, la simiente invertida, las rentas pagadas y el número de bocas alimentadas; no parecen existir aquí las estimaciones complementarias o "prisées de récoltes" tan útiles en el caso bovesino; la fiabilidad de algunos inventarios —Goubert nos había ya prevenido sobre ello— parece inspirar algunas dudas, al no existir plena correspondencia entre los ganados y las reservas cerealísticas que se declaran, etc.³

De todo ello se obtiene la conclusión, que podemos ya generalizar de entrada, que los inventarios post mortem no son una fuente que deba emplearse aislada, sino preferentemente complementada con otras fuentes diversas que puedan suministrar información sobre las mismas personas o fortunas campesinas inventariadas (padrones de la época, testamentos y partijas, escrituras de compraventa o de constitución de censo, etc.): enunciado éste fácil de decir, pero muy difícil de llevar a la práctica, en el momento actual de nuestra catalogación de archivos, ya que requiere como condición un repertoriado completo de las escrituras de protocolos y otros archivos, del que incluso en nuestro caso nos encontramos todavía muy lejos. En todo caso, no es la ambición del presente trabajo la de mostrar las posibilidades de información del uso coordinado de todas las fuentes posibles, sino la más modesta de mostrar la información posible de los meros inventarios; más aún, en el presente trabajo se ha reducido ésta a cuatro variables únicamente: número de personas de la familia —cuando consta—, capacidad de las huchas y arcas, reservas cerealeras y cabaña ganadera⁴.

Los objetivos fundamentales del trabajo pueden en este caso reducirse a dos muy concretos: tratar de conocer las disponibilidades de producción de cereales u otros artículos de primera necesidad y la tasa de consumo; averiguar las dimensiones de la cabaña ganadera de los campesinos. El método ensayado para ello ha sido el de agrupar los inventarios por meses, para evitar las evidentes distorsiones introducidas por la distancia estacional a los períodos de cosecha, o de nacimiento y sacrificio de los animales. Las posibilidades del método, sin duda coherente desde el punto de vista teóri-

³ Esta impresión negativa no puede sin embargo generalizarse, ni es en ningún caso mayoritaria. La concordancia entre inventarios que superan la media de reservas cerealísticas y al mismo tiempo de ganado, es indudablemente alta: del 60% en el caso del ganado bovino y del 64,5% en el caso del porcino. A la información ya aludida, los inventarios p.m. añaden además alguna otra de gran interés, sobre "deudas activas" y pasivas, o sobre contratos de ganado en arriendo ("a la ganancia al quarto de las crías") o "bail á cheptel". Así p. ej. el inv. de D. Bartolomé de Neyra, en que aparecen como deudores suyos 33 campesinos de la zona: cf. P.^o 2620 a. 1692, f.^o 92 y ss.

⁴ En una fase posterior, la tesina de R. Villares, recién iniciada, intentará ampliar el campo de información a los modos de vida, aperos y técnicas de cultivo, uso de utensilios, condiciones de trabajo, etc., que los inventarios permitan observar para un conocimiento más amplio de la historia rural del momento.

co, se han visto en este caso muy conturbadas por el escaso número de elementos de juicio con que podemos contar por el momento, y la muy desigual distribución estacional de los mismos; pero es evidente que estos inconvenientes, derivados del reducido tamaño de la muestra que hemos logrado reunir por ahora (sólo 125 inventarios a lo largo de 26 años), desaparecerán en gran parte cuando podamos jugar con una información más copiosa. La desigualdad aleatoria de los niveles de fortuna representados en estos inventarios campesinos, cuya dispersión de fortunas es tan amplia como cabía esperar, aumenta todavía los inconvenientes del muestreo tan reducido que utilizamos, que en ningún caso autoriza por el momento a extraer conclusiones definitivas, sino órdenes de estimación destinados a ser confirmados o corregidos en el trabajo recién iniciado.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Los inventarios post mortem detallan los productos agrícolas almacenados en las casas en el momento de realizarse, destinados al autoconsumo campesino, y simientes en su caso, y eventualmente al pago de rentas o destinados al mercado. Debe poderse analizar a partir de ellos, por lo tanto, la producción de la zona en la época estudiada y la importancia respectiva de cada producto. Eso hemos intentado aquí a partir de nuestra muestra, y limitándonos únicamente a los productos esenciales del consumo: cereales de invierno (centeno y trigo, sembrados en octubre-noviembre y recogidos en julio-agosto) y cereales de primavera (maíz y mijo, sembrados en abril-mayo y recogidos en octubre-noviembre; el mijo un poco antes). Habida cuenta de la igualdad de fortunas y reservas cerealísticas inventariadas, el método debe ser, en este caso, el de las medias aritméticas entre los inventarios de que se dispone⁵.

Ahora bien, la porcentualización de las reservas de cada cereal cultivado, para conocer su respectiva importancia ¿debe hacerse por simple totalización de las cantidades de cada uno reflejadas en la totalidad de los inventarios, o bien considerando únicamente de los meses de cosecha a) de cereales de invierno, b) de cereales de primavera? El primer sistema corre el peligro de introducir una distorsión estacional, porque el consumo proporcional de uno u otro cereal no es uniforme durante todo el año, sino variable según los meses, con tendencia a consumir antes los cereales de invierno. El segundo sistema introduce todavía otra distorsión más grave, cual es la de la falta de ponderación entre las cosechas de cereales de invierno y de primavera, como equiparables a efectos porcentuales, cuando la realidad es que la segunda es muy superior en volumen e importancia a la primera. Veamos los resultados de la Tabla I, en la que se detallan cereal por cereal los porcentajes obtenidos por diferentes sistemas: a) entre los inventarios

⁵ Evidentemente, la distribución en tablas de frecuencia, para aislar los valores modales y la importancia de la dispersión a la media, podría dar una idea más matizada, a condición de manejar conjuntos de inventarios mucho más amplios que los que poseemos. En nuestro caso, el reducido empleo de sólo 125 inventarios, y las bajas cifras de su distribución mensual, nos han aconsejado contentarnos con la idea de las medias aritméticas, suficientemente representativas.

correspondientes a los meses de la primera cosecha, julio-septiembre; b) entre inventarios correspondientes a los meses de la segunda cosecha octubre-diciembre; c) por media aritmética de a + b; d) por simple totalización de todos los inventarios correspondientes a todos los meses del año; e) por último, se ofrece la suma en ferrados de los distintos cereales a que corresponden los porcentajes que se expresan en d) y que marcan, sin dejar lugar a dudas, la importancia fundamental y destacada de un determinado cereal sobre todos los demás.

TABLA I

	A	B	C	D	E
Trigo	32 %	8,8%	20,5%	17,8%	760 ferrados
Centeno	63,6%	18,4%	41 %	19,8%	848 "
Mijo	1,8%	8,3%	5,6%	6,9%	294 "
Maíz	2,6%	64,9%	32,4%	55,4%	2.362 "

Un rápido examen de la tabla anterior demuestra que los porcentajes expresados en A y B exageran, como es lógico, la importancia real de los cereales obtenidos en la respectiva cosecha, exageración especialmente marcada en el caso del centeno, que ha de comparar sus efectivos únicamente con el trigo recientemente recogido, al que aventaja en volumen, pero al que precede además en las faenas de siega y trilla. En cuanto a la media de los anteriores, expresada en C, peca notablemente de infravalorar la importancia real del maíz, cuya absoluta supremacía en el consumo reflejan claramente las cantidades totalizadas en E. En resumen, pese a las salvedades expresadas más atrás, los porcentajes expresados en D, obtenidos sobre la totalización de las reservas de todos los meses del año, nos parecen los más aproximados a la realidad.

Ello equivale a afirmar que en la comarca compostelana, en el último cuarto del siglo XVII el maíz aventaja ya en volumen (55%) a todos los otros cereales producidos y consumidos. Conocíamos testimonios de esta temprana introducción del maíz, pero ningún resultado cuantificado tan elocuente como el de la tabla anterior (D). A falta de estadísticas sobre cosechas, que no se conocen para este país y época, la fuente que utilizamos parece revelarse, en consecuencia, como un indicador utilísimo de la importancia proporcional de los cultivos, y ésta no es la menor de sus utilidades.

A mayor abundamiento, los porcentajes expresados en D son los más coincidentes —con la única excepción del mijo— con la media anual de los porcentajes mensuales de cada cereal recogidos en la Tabla II.

TABLA II

PORCENTAJES DE CADA CEREAL POR MESES (en %)

Meses	N. ^o Muestras	Trigo	Centeno	Mijo	Maíz
Agosto	7	12,5	79,5	1,8	6,2
Septiembre ...	8	66,6	29,5	3,8	0,0
Octubre	17	10,0	24,2	5,5	60,0
Noviembre	7	13,9	10,5	12,8	62,9
Diciembre	10	2,5	20,7	12,7	63,9
Enero	18	20,6	5,7	5,4	68,1
Febrero	13	25,7	16,0	3,9	54,3
Marzo	12	1,7	11,7	8,5	77,8
Abril	12	10,8	12,8	18,5	57,6
Mayo	9	7,3	13,1	30,3	49,1
Junio	6	0,0	0,0	12,5	87,5
Julio	6	17,6	82,3	0,0	0,0
Media Anual ...		15,8	25,5	9,5	49,1

El análisis de esta tabla es sin duda revelador sobre el ritmo anual del consumo de los diferentes cereales. En el caso del trigo, observamos su paulatina recogida a partir de julio, pero su llegada masiva en septiembre, y su descenso casi total en los meses de soldadura (marzo-junio), hasta alcanzar la desaparición total en el mes de junio. En el caso del centeno, se observa su recogida masiva algo más temprana que la del trigo (julio-agosto), y el agotamiento casi total de las reservas a partir ya de enero, hasta la desaparición total igualmente en junio. El mijo carece de importancia a lo largo del año agrícola, pero parece adquirirla justamente en los meses de soldadura, hasta su desaparición en julio: su reducido porcentaje incluso en los meses de cosecha de este cereal, revela bien claramente que en el último cuarto del XVII había perdido ya totalmente terreno ante la invasión del maíz, que lo desplazó e incluso le robó el nombre⁶. Por último, el maíz aparece en noviembre y conserva su predominio absoluto hasta los meses de cosecha de los otros cereales (julio-septiembre), en que se agota. Este *décalage* entre los ritmos de cosecha y consumo del maíz y de los cereales de invierno, que aminora notablemente los temibles efectos de la "soldadura", ha sido ya señalado en la cuenca aquitana y otras áreas del Midi francés⁷.

La Tabla II muestra, en efecto, que los meses de soldadura, en que las reservas de los cereales tradicionales caen a cero, mantienen todavía

⁶ En la Galicia atlántica, en la que parece darse la más temprana introducción del maíz, los campesinos dieron a este cereal la denominación familiar de "millo gordo" o "millo graúdo" para diferenciarlo inicialmente del mijo, todavía subsistente, y que pasa a denominarse "millo miudo". Con la posterior desaparición del mijo, el maíz asumió simplemente su nombre familiar ("millo"). Debe añadirse que la substitución del mijo por el maíz fue tanto más rápida y completa cuanto más intenso fue el cultivo del nuevo cereal, y que se produjo más aprisa en las zonas bajas de vega fluvial que en las montañas, como pone de manifiesto el análisis de la Tabla III.

⁷ Vid. Georges et Geneviève FRECHE: *Lex prix des grains, des vins et des legumes a Toulouse*. P.U.F., París, 1967.

un considerable nivel de subsistencia, gracias al maíz, y secundariamente, al mijo; en cambio, los meses en que estos últimos cereales caen a cero, son ya los de comienzo de la cosecha de los cereales de invierno. Por otra parte, los efectos del *décalage* estacional y climático entre el maíz y el trigo-centeno en aminorar la incidencia de las crisis cíclicas de origen telúrico, son asimismo conocidos, y pueden proveer de explicación complementaria al temprano desencadenamiento de una demografía conquistadora en la región que estudiamos.

Los inventarios post mortem pueden igualmente servirnos para conocer la distribución geográfica de los cultivos, y en este caso concreto, el mayor o menor desarrollo por zonas de relieve del cultivo del maíz en la época que estudiamos. Para ello hemos reagrupado nuestros inventarios por cuatro zonas geográficas del área rural compostelana, diferenciadas por su altitud y posición: a) zona montañosa con altitudes c. a. 400 metros; b) zona de transición con altitudes entre 260 metros y 150 metros; c) vega fluvial baja con altitudes en torno a los 100 metros; d) periferia urbana (altitud aproximada a 210 metros), o zona próxima a la ciudad de Santiago y destinada al aprovisionamiento directo de su mercado urbano, o más exactamente, al pago de rentas a los propietarios ciudadanos, canónigos, obras pías y conventos. Los resultados expresados en la Tabla III muestran que esta última zona es la que concentra precisamente el cultivo masivo del trigo, especialización que se explica sin duda por la orientación de las rentas de los propietarios urbanos⁸, y en parte asimismo por las posibilidades

TABLA III

ZONAS	TRIGO			CENTENO			MIJO			MAIZ		
	Tot.	Med.	%	Tot.	Med.	%	Tot.	Med.	%	Tot.	Med.	%
A 25	60	2,4	8,9	322	12,8	47,9	85	3,4	12,6	204	8,1	30,4
B 39	39	1	5,2	176	4,2	23,7	41	1,0	5,5	484	12,6	65,4
C 34	31	0,9	3,4	96	2,8	10,5	96	2,8	10,5	681	20,0	74,5
D 13	541	41,6	42,4	174	13,3	13,6	29	2,2	2,2	534	41	41,7

⁸ En esta concentración del trigo en la indicada zona influye también el hecho —perfectamente conciliable con el anterior— de que aquí predominen inventarios de campesinos acomodados, posibles arrendatarios de unidades de explotación más considerables, lo que se traduce en las elevadas medias de sus reservas cerealísticas, y que en confirmación superan las cuatro cabezas de ganado vacuno. Uno de estos labradores acomodados de Arines, localidad muy próxima a la ciudad —tanto que sus caseríos pueden contemplarse desde las ventanas de nuestro Departamento de Historia— es Pedro de Rozas, cuya viuda declara que debe pagar 42 ferrados de trigo “para pagar la renta a D. Diego de Abrales y otras personas que se les debe pagar como señores del directo dominio del lugar”. A.H.U.S. P.º 2962, a. 1693, f.º 7-13. Que se trata de un campesino o “fermier” acomodado lo revela el número de 5 vacas y la considerable reserva de 56 carros de estiércol a la altura de Septiembre que declara su inventario, “por ser necesario para el sembrado de este año”. Parece que el estiércol se emplea como abono para el cereal de invierno.

de comercialización⁹. En cuanto al centeno y al mijo, predominan en la zona topográficamente elevada y su cultivo va decayendo luego con la altitud, sobre todo el centeno. Por el contrario el maíz arraigó más pronto y más intensamente en las zonas bajas de vega fluvial, y su entidad proporcional va aumentando progresivamente de A a C, con tendencia opuesta a la del centeno, al que fue desplazando de las mayores hojas o mejores tierras.

Zona A: Cotos Areal, Oines, Lamego y Santa María de Dodro.

Zona B: Lestedo, Sergude, S. Mamed de Rivadulla y Sta. Eulalia de Vedra.

Zona C: Sarandón, Sales y Trobe.

Zona D: Arines, Marrozos y Sar.

Los totales van expresados en ferrados. El número de muestras (111) es el 88,8% del total del muestrario, por ser eliminados casos únicos y dispersos.

ANÁLISIS DEL CONSUMO

Partiendo del principio casi general de que la producción de cereales se destina al autoconsumo y no a la comercialización —aunque también, como es obvio, al pago de rentas y diezmos y a la reproducción de la simiente— hemos intentado aproximarnos al volumen de consumo por persona y año, a base de los indicadores posibles que nos ofrecen los inventarios post mortem: uno próximo, las reservas de cereal almacenadas en el momento de realizarse los inventarios; otro remoto, la capacidad de las arcas y huchas en que se contiene el cereal, que los inventarios detallan con toda precisión. Es evidente que este último indicador sólo puede resultar útil en el supuesto de que se demuestre alguna estrecha correlación entre la capacidad de las arcas y las cantidades de cereal almacenado. Por lo que respecta al primero, su empleo no deja de presentar igualmente problemas, al no existir una fecha fija ni única para la cosecha, y al ser probablemente variable el consumo según la abundancia o escasez de los diferentes meses y su mayor o menor proximidad a las cosechas.

⁹ Aunque las posibilidades de comercialización directa por los propios campesinos son casi inexistentes en esta economía de autoconsumo, de todos modos se encuentra alguno que otro inventario con reservas superiores a las necesidades del consumo, y sin duda destinadas a la comercialización. Cf. Inv. de Dominga Cotriña, también de Arines, que posee 5 vacas, y almacena en febrero 278 ferrados de cereales, que traducido en Kgs. suman 3.614 Kg. Para cinco miembros de familia, y a razón de 4 Kgs. diarios de consumo, podría cubrir el consumo hasta la cosecha próxima con 720 Kgs. El resto se destina sin duda a la venta en el mercado próximo de la ciudad. A.H.U.S. P.º 2958, a. 1680, f.º 13. Por lo demás, salvo contados casos de campesinos vendedores como el presente, la comercialización de los cereales es privilegio de los propietarios absentistas perceptores de rentas, instituciones o particulares, como D. Bartolomé de Neyra, propietario vecino de la ciudad de Santiago, cuyo inv. menciona unos 4.000 Kgs. de cereal en el mes de enero, sin duda en su mayor parte destinados a la venta y a la especulación (muchos vecinos declaran deberle varios ferrados de cereales, sobre todo maíz). A.H. U.S. P.º 2620, a. 1692, f.º 98 y ss.

El cálculo de coeficientes de correlación, mes por mes, entre la capacidad de almacenaje y las cantidades realmente almacenadas, no ha conducido a resultados muy significativos (Vid. Tabla IV a). No se ha encontrado la coincidencia buscada entre los coeficientes de correlación de todos los meses, lo que hubiera indicado que el consumo de cereal avanzaría en una progresión uniforme y constante, con las únicas alteraciones lógicas de los meses de cosecha y siembra. Al menos se ha encontrado una cierta correlación positiva, superior a 0,5, que nos permite seguir creyendo en una correspondencia entre capacidad de producción y de almacenaje, y en las posibilidades futuras del método. Probablemente estamos, una vez más, ante resultados escasamente significativos, no por falta de plausibilidad teórica del método, sin por un número demasiado bajo de elementos de la muestra. Hay que tener en cuenta que fundimos en un solo cálculo pares de variables arcas/cosechas correspondientes al mismo mes, pero en años diferentes, afectados de una desigual oscilación cíclica, y de localidades diferentes de una misma comarca, lo que hace conveniente manejar un número de casos muy elevado para la autocompensación de las oscilaciones sistemáticas.

Algo más convincentes son los porcentajes de la capacidad de las huertas ocupadas por granos en cada mes (Vid. Tabla IV b), ya que muestran el mismo movimiento de la curva de reservas de cereal: porcentaje creciente hasta noviembre, y declinación del mismo desde diciembre hasta la soldadura (también con la anormal punta del mes de febrero). Esto parece apoyar más fuertemente la idea de una correspondencia entre la capacidad de las arcas y la producción de cereales en cada familia inventariada. Sin embargo, no nos lleva por el momento a resultados prácticos, ni es suficiente para establecer un porcentaje más o menos estable para calcular las posibilidades de consumo familiar a base de las arcas inventariadas¹⁰.

TABLA IV

Meses	A) Coeficiente "r"	B) Porcentaje ocupado
Agosto	<i>Sin datos</i>	<i>Sin datos</i>
Septiembre ...	0,81%	16,9%
Octubre	0,57%	21,6%
Noviembre ...	0,79%	34,6%
Diciembre	0,58%	30,9%
Enero	0,71%	26,0%
Febrero	0,95%	38,8%
Marzo	0,88%	21,1%
Abril	0,60%	11,2%
Mayo	0,92%	8,6%
Junio	—	2,3%
Julio	—	4,0%

¹⁰ No podemos ocultar que esta inferencia ofrece muchas dificultades. Parte del cereal permanece sin trillar en las eras durante varias semanas o meses, en montones

Más posibilidades parece ofrecer la estimación del consumo campesino a base de dos variables consignadas en los inventarios: las reservas cerealísticas en el mes en que se realiza el inventario, y las dimensiones de la familia.

Ahora bien, el problema es que sólo el 40% de los inventarios hasta ahora reunidos permite conocer el número de miembros de la familia, y no existen para la época censos o padrones individualizados que suplan este dato. Esto reduce enormemente el número de casos observables, y más aún después de verificada su distribución mensual, ya que las reservas cerealísticas dependen, obviamente, de la mayor o menor distancia del inventario a los meses de las cosechas, y en ningún caso pueden acumularse las de meses diferentes: la distribución de inventarios útiles para este efecto oscila por el momento de dos a ocho, y es claro que sobre muestras tan irrisorias no pueden obtenerse resultados generalizables. Los resultados expresados en la Tabla V pueden, por tanto, tener valor como método a seguir, a condición de trabajar con un número de casos más elevado, más que como órdenes de magnitud a retener.

TABLA V

Meses	Muestr.	Tot. ferr.	N.º pers.	Med. pers.	Med. tot./pers.	Med./pers. en kgs.
Sep.	3	170 9 0	4 7 5	42,5 1,2 0,0	179 — = 11,1 16	11,1 × 13 = 144,3 kgs.
Oct.	6	4 84 202 37 67 18 412	4 4 4 4 5 3 24	1 21 50,5 9,2 13,4 6	412 — = 17,16 24	17,16 × 13 = 223 kgs.
Nov.	3	126 144 36	5 4 2	25,2 36 18	306 — = 27,81 27	27,81 × 13 = 361,5 kgs.
Dic.	6	134 48 72 28 30 72 384	3 6 7 3 6 4 29	44,6 8,0 10,2 9,3 5 18	384 — = 13,24 29	13,24 × 13 = 172,1 kgs.

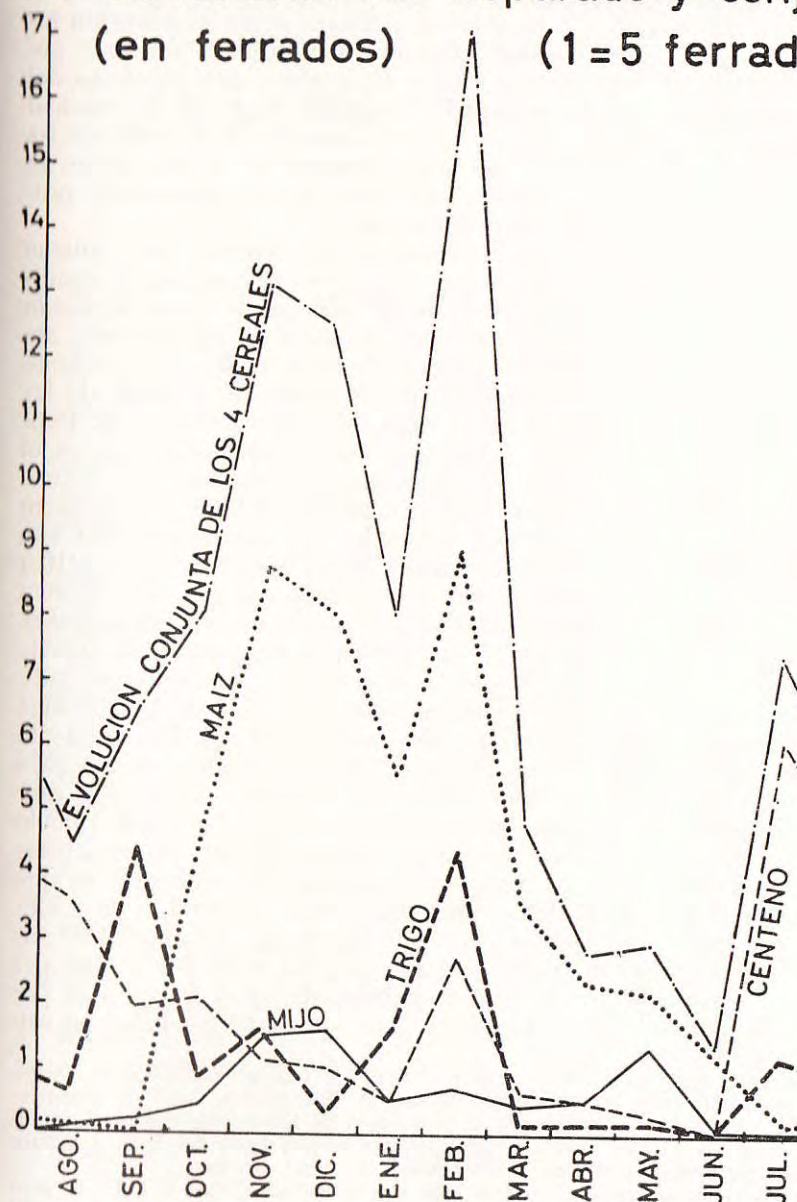
o "medas". El maíz suele conservarse sin desgranar en los hórreos durante una considerable parte del año. Las arcas sirven en los hogares campesinos para almacenar no sólo los granos, sino ropas y otros elementos valiosos del ajuar doméstico. Por último es indudable que la posesión de muchas arcas en un hogar campesino puede testimoniarnos de un pasado pero ya no presente acomodo.

TABLA V — (Continuación)

Meses	Muestr.	Tot. ferr.	N.º pers.	Med. pers.	Med. tot./pers.	Med./pers. en kgs.
Ene.	5	70	6	11,6	167	$11,13 \times 13 = 144,6 \text{ kgs.}$
		21	3	7	— = 11,13	
		42	4	10,5	15	$(15,55 \times 13 = 202,15 \text{ kgs.})$
		34	2	17	(311	
		(144)	(5)	(28,8)	— = 15,55)	20
Feb.	8	167	15			
		(311)	(20)			
		140	7	20	788	$17,90 \times 13 = 232,9 \text{ kgs.}$
		226	7	32,2	— = 17,90	
		282	5	56,4	44	
		0,0	3	0,0		
		47	8	5,8		
		12	5	2,4		
		30	3	10		
		51	6	8,5		
Mar.	4	788	44			
		15	4	3,7	168	$10,50 \times 13 = 136,50 \text{ kgs.}$
		53	5	10,6	— = 10,50	
		57	4	14,2	16	
		43	3	14,2		
Abr.	4	168	16			
		5	4	1,2	59	$3,93 \times 13 = 51,09 \text{ kgs.}$
		30	4	7,5	— = 3,93	
		0	2	0	15	
		24	5	4,8		
Mayo	5	59	15			
		13	4	3,2	75	$3,75 \times 13 = 48,75 \text{ kgs.}$
		0	4	0	— = 3,75	
		34	4	8,5	20	
		28	5	5,6		
Jun.	4	0	3	0	16	$0,88 \times 13 = 11,44 \text{ kgs.}$
		0	6	3	— = 0,88	
		5	4	1,2	18	
		2	5	0,4		
		16	18			
Jul.	2	0	6	0	16	$1,33 \times 13 = 17,29 \text{ kgs.}$
		16	6	2,66	— = 1,33	
		16	12		12	

Como elemento de contraste de los resultados mensuales de la tabla anterior podemos emplear la evolución mensual de las reservas de cereal, en conjunto y por cereal, que refleja la Gráfica 1, de mayor valor probatorio

EVOLUCION MENSUAL DE LAS RESERVAS DE CEREALES. Por separado y conjunto. (en ferrados) (1=5 ferrados)



Gráfica 1

al estar formada sobre 125 casos, y no sólo sobre 50. Dicha Gráfica nos muestra tres cúspides estacionales: noviembre, febrero y julio. La cosecha del centeno es claramente responsable de esta última, como la del maíz lo es de la primera. En cuanto a la de febrero, permanece por el momento inexplicable, y no vale la pena buscarle explicaciones difíciles, mientras podamos sospechar que se trata de una simple distorsión ocasional, efecto del todavía reducido tamaño de la muestra¹¹. Excepción hecha de la anormal subida de febrero, la misma gráfica muestra el comienzo de la caída de las reservas a partir de diciembre, que se acusa fuertemente en los meses de soldadura (abril-mayo) hasta los mínimos de junio, por el agotamiento progresivo de trigo, centeno y maíz respectivamente¹².

Las medias mensuales de reserva de cereal en kgs./persona que contiene la Tabla V pueden ayudarnos a tener una idea sobre el consumo. A condición de tener una muestra más amplia, la media mensual de enero *duplicada* puede estimarse como un indicador del consumo anual en kgs./persona, sin más que deducir la parte calculada para la simiente según una prudente estimación. Otro método de aproximación puede intentarse a partir de las medias de los meses en que finaliza la cosecha de cereales de invierno (septiembre) y del maíz (noviembre): el consumo anual puede evaluarse en el 60% de la suma de ambas medidas. Sabido es que el campesino arrendatario del Antiguo Régimen difícilmente retiene para sí más del 40% del producto bruto; pero también es cierto que en noviembre un cuatrimestre del año agrícola está ya fuera de consumo. El cálculo aritmético $(a + b) \times 4/10$; $2/3 = (a + b) \times 6/10$ nos dará tal vez un resultado por exceso¹³. El consumo real puede tal vez situarse entre ambos resultados, no coincidentes.

A efectos puramente indicativos, y sin pretensión de generalizar todavía los resultados, podemos observar lo que da de sí nuestra muestra como indicador del consumo. Por el primer cálculo o cuenta corta, los 145 kgs/persona de la media de enero, multiplicados por dos, serían 290 kgs. Una prudente reducción de la sexta parte para la simiente —que no creemos exigua para una agricultura cuyo principal componente es ya el maíz— dejaría esta cantidad reducida a 242 kgs/persona para el consumo. Por el segundo cálculo o cuenta larga la suma de ambas cosechas representa 506 kgs/persona, y reducidos al 60% arrojaría 303 kgs. para el autoconsumo. En la medida en que nuestra muestra puede tener algún valor provisional, susceptible de verificación por otros medios de contraste, o por la ampliación del número de sus elementos podríamos sugerir que el consumo se sitúa entre 2 y 3 Qm. por persona y año. Esta cifra puede parecer insuficiente, si se la compara por ejemplo con la calculada como necesaria para los contemporáneos bovesi-

¹¹ Sin embargo, no puede atribuirse este resultado a una concentración de inventarios excepcionalmente ricos en la muestra del mes de febrero. La Tabla de dispersiones a la media (cf. Gráfica 2) indica que la proporción de inventarios con reservas superiores a la media es en este mes la normal, de una tercera parte del total, e incluso resulta más alta en abril y junio, en que alcanza a la mitad del total.

¹² Este movimiento se concilia bastante bien con el de las Tablas V y IV b, pero no exactamente: faltan en éstas algunos incidentes característicos, como la subida del mes de julio. En todo caso, lo que interesa subrayar son las posibilidades de mutuo control entre diferentes datos obtenidos de la misma fuente.

¹³ a) media de Septiembre; b) media de Noviembre.

DISPERSION DE LAS RESERVAS CEREALÍSTICAS CON RESPECTO A LA MEDIA ARITMÉTICA. (POR MESES).

	Nº DE MUESTRAS POR MES											TOTALES	
	7	8	17	7	10	18	13	12	12	9	6	6	125
+500%			1			1							2
+400%		1											1
+300%						1	1						2
+200%				2	1		2						5
+100%	2		3		1			3	2	3	1	2	17
+50-100	1		1			2		1	1		1		7
+25-50%						1			3		1		5
+1-25%		1			2	1	1						5
-1-25%		1	2	2	1					2			8
-25-50%	1				1	3	5	2			2		14
-50-100%		4	5	3	4	7	3	4	4	1		1	36
NADA	3	1	5			2	1	2	2	3	1	3	23
	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	

Gráfica 2

nos¹⁴. Mas, sin contar con que tampoco la mayor parte de los campesinos del Beauvaisis, ni por consecuencia la media de los mismos, alcanzaba aquel nivel, no hay que olvidar que el campesino gallego dispone de más recursos alimenticios que los de la árida llanura picarda, únicamente productora de trigo y lana, que sustentan al campesino del Beauvaisis del norte: al margen de los cereales, dispone aquí de otros alimentos (leche, huevos, carne de cerdo, frutas, castañas, etc.), que asemejan su situación más a la del campesino que habita al sur del Thérain, para el cual no se hizo el indicado cálculo. En consecuencia, los resultados de nuestra muestra, aunque carentes de matización, y sobre todo de seguridad, por el todavía reducido tamaño de la misma, no nos parecen por el momento arbitrarios o absurdos.

Medias de consumo insuficientes, inferiores a las dos libras de pan por persona y día, en que se cifra la bendición del cielo. Pero, ¿quién ha esperado encontrar el estado de bienestar en el Antiguo Régimen? Nuestros inventarios contienen abundantes muestras de los habituales recursos complementarios del campesino para suplir a esta insuficiencia de sus niveles de consumo: empeño de deuda rural¹⁵, con o sin carácter de garantía hipotecaria¹⁶, emigración estacional al trabajo en Castilla¹⁷, etc.

De todos modos, aún queda una última posibilidad extrema: el hambre, cuyas huellas se registran también ocasionalmente en los protocolos: familias que ya a principios de noviembre carecen de grano alguno no nos permiten lisonjearnos de otra alternativa mejor¹⁸. No debemos silenciar los problemas que entraña el manejo de los inventarios para efectos de calcular el consumo a causa de la heterogeneidad de las fortunas y de una posible agrupación mensual descompensada. La tabla de dispersión con respecto a la media de cereal por meses (Vid. Gráfica 2) muestra una aguda polarización: sólo 39 elementos de la muestra superan la media, mientras 86 quedan por debajo de ella, y lo que es más grave, concentrándose casi la mitad de los casos en los dos niveles inferiores (—50% a —100%, y carencia absoluta de reservas). Es un dato expresivo de la desigualdad de las fortunas campesinas, agazapada en el seno de una sociedad rural aparentemente homogénea, y del peligro que se corre al generalizar sobre pocos casos conocidos. La distribución mensual de la misma tabla muestra el riesgo de que los pocos casos conocidos se concentren desigualmente en unos meses o en otros, por cuanto a los niveles de fortuna representados, alterando el significado y valor de las

¹⁴ P. Goubert, op. cit., ps. 105, 165 y 173, calcula un consumo mínimo anual de cuatro Qm. por persona y año.

¹⁵ Cf. Inv. de Bartolomé de Neyra. La mayor parte de deudores campesinos son por préstamos de grano hasta la próxima cosecha (cf. notas 3 y 9).

¹⁶ En el mismo inv. anterior, varios campesinos se declaran "caseros" o colonos de D. Bartolomé de Neyra en las fincas de su propiedad, que cultivan con ocasión de préstamos de dinero no amortizados.

¹⁷ A.H.U.S. P.^o 2753, a. 1675, f.^o 45 v. inventaría 70 Reales vellón "ganados por Juan González, menor, heste presente año en las siegas de Castilla". Son varios los inventarios de los meses de verano en los que se cita a alguno de los hijos varones del muerto como ausente "al trabajo en el Reino de Castilla".

¹⁸ Así por ej. Benito Cajaraville, campesino de Sarandón, deja a principios de noviembre sólo 4 ferrados de maíz y una vaca; mientras, por ej. Dominga Cotriño, de 1601 entre otros en febrero 278 ferrados de cereales y 5 vacas. A.H.U.S. P.^o 3202, a. 1692,

¹⁹ a) misma a. a. 1680, f.^o 13.

medias mensuales. Este obstáculo es superable, sin embargo, si se llega a contar con un número de elementos doble o triple del actual, con lo que la distribución mensual de las fortunas se nivelará seguramente. Para obtenerlos dentro de nuestro propio fondo de Protocolos será necesario acudir al censo de protocolos todavía no explotados, y también ampliar discretamente el período estudiado, evitando romper su uniformidad por cuanto a la coyuntura agrícola y rural se refiere. La posibilidad de ampliar la exploración a otros archivos de protocolos regionales, lamentablemente no clasificados ni repertoriados, se revela más remota.

LA GANADERÍA

Es otra de las variables que permite observar cómodamente el estudio de los inventarios post mortem. Innecesario insistir en la importancia de su conocimiento como elemento trazador de la jerarquía de las fortunas en un medio rural, desde el punto de vista de la sociología campesina, y como factor económico en estrecha asociación con la agricultura (provisión de alimentos, de fuerza de trabajo y de abonos orgánicos naturales). Más aún, las declaraciones de cabezas de ganado, en correspondencia con las de reserva de cereal, pueden ayudar al investigador a formar opinión sobre la fiabilidad de los inventarios en su conjunto, o de tal o cual posible documento abeyante que sea aconsejable rechazar¹⁹.

La muestra de nuestros 125 inventarios muestran unas existencias de ganado relativamente considerables: medias aritméticas 3,11 cabezas de ganado bovino, 3 de ganado porcino y 9,3 de ovino-caprino. Estas medias esconden, sin embargo, como en el caso de las reservas de cereal, una considerable desigualdad. Las tablas VI, VII y VIII muestran, al lado de las medias anteriores, la elevada dispersión que las afecta.

Las tablas indican que la dispersión es menor en el caso del ganado vacuno, considerado elemento imprescindible del campesino, y más elevada en los otros ganados. Lo prueba, además de los más altos coeficientes de variación "v" del porcino y ovino-caprino, el hecho de que en éstos el valor de la desviación standar "s" supera a la media aritmética "x̄". A mayor abundamiento, los valores modales refuerzan esta impresión, ya que en el caso del porcino y del ovino-caprino el valor más frecuente es cero, mientras que en el caso del vacuno el valor modal es 2 (ó 4, según quiera mirarse). Son todas ellas medidas indicadoras de una dispersión menor del ganado vacuno respecto a los otros, o dicho de otro modo que el ganado vacuno está un poco mejor repartido.

La indicada media de 3,11 vacunos por campesino no se refiere únicamente al número de vacas, sino también al de bueyes y terneros²⁰. Las vacas

¹⁹ Verificación irrefutable, de sentido positivo en el presente caso: la coincidencia entre campesinos que poseen un mínimo de cuatro cabezas de ganado vacuno y que superan en más de un 100% la media de granos, alcanza el porcentaje del 83%. Asimismo concuerdan casi perfectamente los campesinos que no poseen vacas y a la vez carecen de reservas de cereal, aunque es mayor el número de campesinos sin granos que sin poseer al menos una vaca.

²⁰ La distribución media es la siguiente: 1,40 vacas, 0,69 bueyes, 0,29 "xuvencas" o vacas jóvenes y 0,73 terneros.

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL Y DE DISPERSION

TABLA VI.—GANADO VACUNO

x	f	x f	F	x ² f	x - $\bar{x}$	(x - $\bar{x}$) f	(x - $\bar{x}$) ²
0	13	0	13	0	3,11	40,43	9,67
1	20	20	33	20	2,11	42,20	4,45
2	25	50	58	100	1,11	27,75	1,23
3	20	60	78	180	0,11	2,20	0,01
4	24	96	102	384	0,89	21,36	0,79
5	6	30	108	150	1,89	11,34	3,57
6	4	24	112	144	2,89	11,56	8,35
7	5	35	117	245	3,89	19,45	15,13
8	6	48	123	384	4,89	29,34	23,91
10	1	10	124	100	6,89	6,89	47,47
16	1	16	125	256	12,89	12,89	166,15
TOTAL	125	389		1.963		225,41	280,15

Med. aritmét. ($\bar{x}$) 3,11
 Mediana 3
 Modo 2 6 4
 Desv. media 1,80
 Desv. Stándar 2,47
 Coef. variac. 79,4%

TABLA VII.—GANADO PORCINO

x	f	x f	F	x ² f	x - $\bar{x}$	(x - $\bar{x}$) f	(x - $\bar{x}$) ²
0	31	0	31	0	3	93	9
1	26	26	57	26	2	52	4
2	14	28	71	56	1	14	1
3	6	18	77	54	0	0	0
4	13	52	90	199	1	13	1
5	9	45	99	225	2	18	4
6	10	60	109	360	3	30	9
7	6	42	115	294	4	24	16
8	1	8	116	64	5	5	25
9	3	27	119	243	6	18	36
10	2	20	121	200	7	14	49
11	2	22	123	242	8	16	64
13	1	13	124	169	10	10	100
14	1	14	125	196	11	11	121
TOTAL	125	375		2.348		318	439

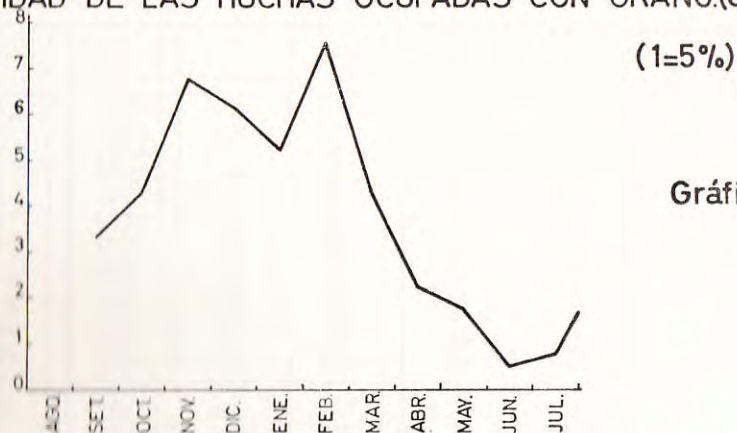
Med. aritmét. ($\bar{x}$) 3
 Mediana 2
 Modo 0
 Desv. media 2,54
 Desv. Stándar 3,11
 Coef. variac. 103,6%

TABLA VIII.—GANADO OVINO-CAPRINO

x	f	x f	F	x ² f	x - $\bar{x}$	(x - $\bar{x}$) f	(x - $\bar{x}$) ²
0	37	0	37	0	9,34	317,56	87,23
1	2	2	39	2	8,34	16,68	69,55
2	6	12	45	24	7,34	44,04	53,81
3	4	12	49	36	6,34	25,36	40,19
4	5	20	54	80	5,34	26,70	28,51
5	6	30	60	150	4,34	26,04	18,83
6	8	48	68	288	3,34	26,72	11,15
7	4	28	72	196	2,34	9,36	5,47
8	3	24	75	192	1,34	4,02	1,79
9	4	36	79	324	0,34	1,36	0,11
10	7	70	86	700	0,66	4,62	0,43
11	2	22	88	242	1,66	3,32	2,75
12	7	84	95	998	2,66	18,62	7,07
13	2	26	97	338	3,66	7,32	13,39
15	1	15	98	225	5,66	5,66	32,03
16	2	32	100	512	6,66	13,32	44,35
17	1	17	101	289	7,66	7,66	58,67
18	3	54	104	974	8,66	25,98	74,99
19	3	57	107	1.083	9,66	28,98	93,31
20	2	40	109	800	10,66	21,32	113,63
22	2	44	111	968	12,66	25,32	160,27
24	3	72	114	1.728	14,66	43,98	214,91
25	1	25	115	625	15,66	15,66	245,23
28	2	56	117	1.568	18,66	37,32	348,19
29	1	29	118	851	19,66	19,66	386,51
31	1	31	119	961	21,66	21,66	469,15
37	2	74	121	2.738	27,66	53,32	765,07
43	1	43	122	1.846	33,66	33,66	1.132,99
44	1	44	123	1.936	34,66	34,66	1.201,31
53	1	53	124	2.809	43,66	43,66	1.906,19
68	1	68	125	4.624	58,66	58,66	3.440,99
TOTAL	125	1.168		28.107		1.022,54	11.028,13

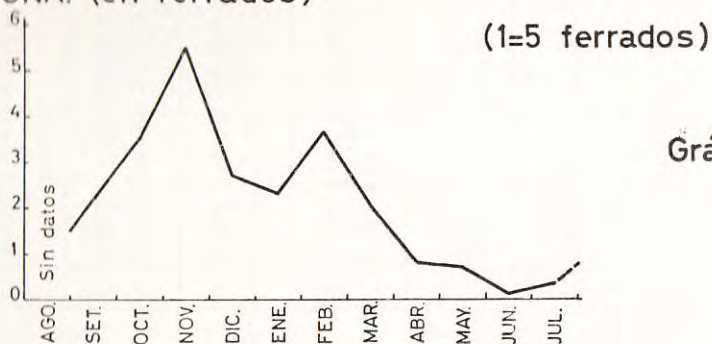
Med. aritmét. ($\bar{x}$) 9,34
 Mediana 6
 Modo 0
 Desv. media 8,18
 Desv. Stándar 11,7
 Coef. variac. 125,2%

EVOLUCION MENSUAL DEL PORCENTAJE DE LA CAPACIDAD DE LAS HUCHAS OCUPADAS CON GRANO.(en %)



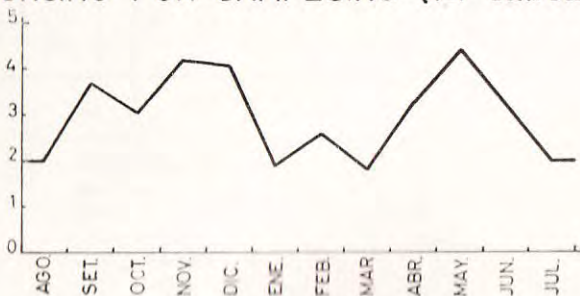
Gráfica 3

RESERVAS CEREALISTICAS MENSUALES POR PERSONA. (en ferrados)



Gráfica 4

EVOLUCION MENSUAL DE CABEZAS DE GANADO PORCINO POR CAMPESINO (1=1 cabeza de ganado)



Gráfica 5

TABLA IX.—MEDIAS MENSUALES DE CABEZAS DE GANADO POR CAMPESINO

MES	N.º Muest.	Med. Vacas	Med. Bovino	Med. Porcino	Med. Ov.-Ca.
Agosto	7	1,71	3,14	2	13
Septiembre	8	1,5	3,5	3,75	7
Octubre	17	1,4	2,64	3,05	10
Noviembre	7	1,4	3	4,14	3,42
Diciembre	10	1,2	3,9	4,1	5,3
Enero	18	1,2	2,5	1,88	6,1
Febrero	13	1,3	3,76	2,63	10,46
Marzo	12	0,91	2,08	1,75	5
Abril	12	1,5	3,66	3,25	13,33
Mayo	9	1,44	3,66	4,33	10,11
Junio	6	1,33	3,5	3,16	11,16
Julio	6	1,66	3	2	11,83

se encuentran muy repartidas, ya que en este caso concreto la media coincide casi con el valor modal: el 40% del muestrario declaran tener al menos una vaca. Ello demuestra que se considera un elemento imprescindible de la economía campesina. Debe tenerse en cuenta, en todo caso, que en el 10% de los campesinos se trata de una vaca "a la ganancia" (*bail à cheptel*) y no de su propiedad²¹.

El número de terneros inventariados es ligeramente superior a la mitad de las vacas, lo que tal vez puede indicar que cada vaca cría un ternero en algo menos de dos años.

La media de ganado porcino es a primera vista relativamente alta (3 cabezas) pero hay que tener en cuenta que esta media se compone más de lechones de cría (1,85) que de cerdos ya criados para la matanza del año (1,15). Por otro lado, la dispersión es muy fuerte, siendo el valor modal el *cero*, que predomina con 31 casos de los 125. Por esta razón podría decirse que, aunque menos que en algunas de las regiones de la Francia contemporánea, también en Galicia parece en cierto modo necesario "desmitificar el cerdo familiar del Antiguo Régimen" (cfr. Hérmendiquer). Los inventarios nos permiten asimismo averiguar el número de lechones logrados por cerda paridera (3,46), aunque si se incluyen aquellos de los meses de enero y febrero cuyas madres ya no se mencionan —se mencionan en cambio tocinos en sal o a curar— la cifra subiría ligeramente (3,70). La mayor abundancia de lechones se experimenta en los inventarios de abril, mayo, junio y julio, lo que parece indicar su nacimiento sobre todo en primavera y comienzos de verano. La media mensual de ganado porcino (Vid. Tabla IX y Gráfica V) refleja

²¹ Se encuentran en total 15 casos de ganado en aparcería, en régimen de ganancia "a medias y al cuarto de las crías según el estilo desta tierra".

bien claramente esta repoblación primaveral, lo mismo que la caída que acompaña a los sacrificios de enero a marzo. Los nacimientos de terneros y lechones son asimismo causantes del alza que experimenta en los meses de primavera la curva de la evolución mensual de las cabezas de ganado (Gráfica V).

En la presente comunicación hemos intentado más que nada presentar las posibilidades de empleo de los inventarios post mortem para el estudio de la sociedad y la economía rural de la época, y plantear algunas cuestiones de método para su discusión, reduciéndonos solamente a algunos de los elementos más cuantificables de esta fuente de protocolos. La información cualitativa sobre aperos de labranza, mobiliario, ajuar doméstico, etc., que las mismas fuentes proporcionan no es tampoco desdeñable para el estudio de la vida rural de la época. Somos conscientes de la limitación numérica de las fuentes reunidas, y de la necesidad de completar la investigación con nuevas pesquisas ya en marcha ²².

FUENTES DE CONTROL DE LOS CATASTROS FISCALES: LAS ESCRITURAS DE PROTOCOLOS

Por JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA (Univ. de Santiago)

INTRODUCCIÓN

Pretendemos con esta modesta aportación plantear la posible viabilidad de resolución de un problema concreto. Conocida es la marcada tendencia que muestran las fuentes fiscales a la ocultación de sus declaraciones. Desde estas líneas no pretendemos sino, ofrecer un modelo metodológico que pueda aportar una modesta solución a la cuantificación del margen de ocultación, en el caso concreto de las explotaciones agrarias campesinas. No creemos que el problema sea puramente teórico; es indudable, que cuanto mejor se conozca la tierra cultivable que el campesino *realmente* usufructúa, mayor consistencia lograrán los posteriores estudios sobre la parcelación campesina, tipos de explotación familiar más usuales, rendimientos, valoración del producto bruto campesino, posibles excedentes comercializables, impactos derivados de la insuficiencia estructural del marco agrario, etc.

Dada la supuesta importancia del tema, hemos querido centrar este estudio en la fuente más preciosa y precisa del Antiguo Régimen español, el Catastro del Marqués de la Ensenada de 1753¹. Como consecuencia de la complejidad y —sobre todo— laboriosidad del método, ha sido preciso, igualmente, localizar geográficamente este sondeo², ya que resulta imperiosa la necesidad de buscar la máxima concentración territorial.

La base del método consiste en la obtención de dos series numéricas referentes a las dimensiones de las parcelas campesinas tomadas de dos planos diferentes:

* El presente trabajo es un primer anticipo de la tesis doctoral del autor, actualmente en curso de realización en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Santiago, bajo la dirección del Profesor A. EIRAS ROEL. Para la realización de la tesis se disfruta de una Beca de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

¹ Algunas sugerencias sobre las posibilidades de esta fuente podrán encontrarse en, José M. PÉREZ GARCÍA, *Algunos fondos documentales de los Archivos Gallegos para la historia social de la Edad Moderna*. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1967, págs. 236 y ss.

² Análisis realizado sobre 22 parroquias que quedan englobadas en la antigua Jurisdicción de La Lanzada con sus cotos anejos. Tal zona está situada entre las rías de Pontevedra y Arosa enmarcando gran parte de la península del Salnés, en la zona atlántica meridional de Galicia.

²² Actualmente se trabaja en los inventarios de los primeros quince años del siglo XVIII, por pertenecer a una coyuntura rural y agrícola acumulable a la de este trabajo. Para la continuación del estudio, el alumno R. Villares disfruta de una Beca de colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia.